



Global Legal &  
Compliance

## **POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS GLOBAL**

### **VISIÓN GENERAL, APLICABILIDAD Y GOBERNANZA**

AB Inbev apoya el derecho a la privacidad, incluidos los derechos de las personas para controlar la difusión y el uso de los datos personales que los describen, sus elecciones personales o experiencias de vida. AB InBev se compromete a proteger sus datos personales y los datos personales de nuestros clientes, consumidores, usuarios de sitios web, y proveedores.

Esta política de privacidad establece los principios que guían a AB Inbev cuando procesa datos personales. Sin embargo, reconociendo que los marcos legales pueden variar según el país donde la compañía hace negocios, AB Inbev espera que todas sus afiliadas controladas adapten esta política para cumplir con las leyes aplicables de los países donde AB Inbev realiza negocios. Esta política se aplica a todos los empleados y trabajadores de AB Inbev que procesan datos personales en nombre de AB Inbev. Se espera que todas estas personas estén familiarizadas y cumplan por completo con esta política.

Además, como tales leyes y reglamentos contemplan sanciones por violaciones de las leyes de protección de datos, AB Inbev también debe sancionar a aquellos que no cumplan con esta política. Tales sanciones, dependiendo de la gravedad de la violación, pueden ir desde una simple amonestación a una advertencia formal o incluso una terminación del empleo.

### **1. PROCESAMIENTO DE DATOS PERSONALES EN NOMBRE DE AB INBEV**

Cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas con datos personales, como, entre otros, la recopilación, grabación, organización, almacenamiento, adaptación o alteración, recuperación, consulta, uso, divulgación por transmisión, difusión y borrado, debe considerarse "procesamiento".

Cualquier procesamiento realizado en nombre de AB Inbev de datos personales, tales como, entre otros, nombre, dirección, número de teléfono, dirección, número de identificación, número de licencia de conducir, debe cumplir con esta política.

#### **1.1 Procesamiento interno de datos personales: ningún tercero involucrado**

En relación con cualquier proyecto (aplicación, sitio web, tienda web, etc.) administrado internamente que involucra el procesamiento de datos personales, una evaluación de impacto de privacidad ("PIA" (por sus siglas en inglés), es decir, un conjunto básico de preguntas que deberán



Global Legal &  
Compliance

responderse para la evaluación de impacto de riesgo de privacidad propósitos) debe ser realizado. A dicha PIA le seguirá un plan de remediación que deberá ser implementado por el empleado responsable del proyecto.

Si tiene preguntas sobre una PIA o el procesamiento de datos personales, comuníquese con el equipo Legal / Compliance a través del canal de cumplimiento en <http://compliancechannelglobal.ab-inbev.com/> para obtener más información.

## 1.2 Tratamiento de datos personales que involucran a un tercero

Para cualquier proyecto que involucre a un tercero, es decir, proyectos en los que AB InBev adquiere el derecho a utilizar datos personales o, en general, cada vez que un tercero procesa datos personales en nombre y bajo las instrucciones de AB InBev, debe realizarse una PIA, seguido por un plan de remediación que deberá ser implementado por el empleado responsable del proyecto.

Además, cualquier procesamiento por parte de un tercero se regirá por un contrato que establece el contenido y la duración del procesamiento, la naturaleza y el propósito del procesamiento, el tipo de datos personales y categorías de individuos y las obligaciones y derechos de AB Inbev y del tercero en relación con el procesamiento de datos personales.

## **2. CUANDO AB INBEV PROCESA DATOS PERSONALES RELACIONADOS CON USTED COMO EMPLEADO.**

### 2.1 CÓDIGO DE CONDUCTA EMPRESARIAL

Consulte el Código de Conducta de AB InBev y las reglamentaciones locales sobre las reglas aplicables relacionadas con el uso de correos electrónicos, Internet y sistemas de información, redes sociales, los activos de la compañía, así como sobre las comunicaciones externas.

### 2.2 MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES INTERNAS

Sujeto a la regulación aplicable de cada país, AB InBev se reserva el derecho de monitorear, acceder, recuperar, leer o divulgar comunicaciones internas (por ejemplo, correos electrónicos y archivos) de una manera razonablemente adaptada para abordar un asunto comercial, incluido el derecho a examinar el correo electrónico, directorios de archivos de computadoras personales, archivos de unidades de disco duro y otra información almacenada en sistemas de procesamiento de información AB Inbev. Esta información puede incluir datos personales.



Global Legal &  
Compliance

### 2.3 TRAIGA SU PROPIO DISPOSITIVO (Bring Your Own Device - BYOD)

De acuerdo con las políticas específicas emitidas por el Departamento de Soluciones, puede optar por utilizar su propio equipo personal (por ejemplo, teléfono celular, computadora portátil, tableta) para fines profesionales. Las mismas reglas y estándares que se establecen en esta Política y en el Código de Conducta se aplican a dicho BYOD.

En el caso de BYOD, debe tener en cuenta que toda la información y comunicación enviada a través de la red, correos electrónicos o servidores de AB-InBev se considera propiedad de AB Inbev.

#### **Buscando consejo**

Si tiene alguna pregunta con respecto a la aplicación de esta Política, debe buscar asesoramiento del equipo Legal / Cumplimiento a través del Canal de Cumplimiento, disponible en el portal de la compañía o en <http://compliancechannelglobal.ab-inbev.com/>.